



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE TURISMO, PATRIMONIO Y CULTURA
MES DE MAYO DE 2026**

- I.- **Funcionario** : GUSTAVO RODRIGO PEÑA
Departamento : Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura
Decreto (contrato) : N° 601 DE 23 ENERO 2026
Centro de costo o ítem : 15.05.01
Nombre Programa : DESARROLLO TURISTICO
- II.- **Boleta Número** : N° 183
Fecha Boleta : 29 de MAYO 2026
Valor Bruto Boleta : \$ 1.685.472
Valor Cuota según Contrato : \$ 1.685.472

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

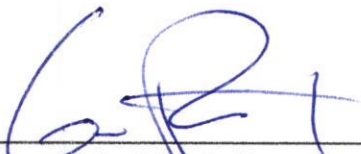
III.- **Funciones Contratadas:**

- Ejecutar la difusión y promoción de la Dirección y Museo Nacional Ferroviario Pablo Neruda, Galería de Arte Plaza Aníbal Pinto, Centro Cultural Galo Sepúlveda y Pabellón Amor Araucanía con un mínimo de 4 publicaciones mensuales en medios de comunicación regional abierta, radio y diarios digitales, Redes Sociales y canales de difusión municipal.
- Brindar servicios a la comunidad generando registros de material fotográfico y audiovisual para actividades, uno al mes.
- Realizar propuestas de difusión a través de construcción de notas de prensa, publicaciones en redes sociales y la creación de contenidos audiovisuales.
- Difundir mensualmente los panoramas que ofrece el programa, a través de diversas plataformas existentes, como la página web, espacio radial y redes sociales municipales y de la Dirección.
- Ejecutar la convocatoria de audiencias, comunicaciones, registro de asistencia, la recepción y la locución para todas las actividades desarrolladas o promovidas por la Dirección y sus unidades, al menos una vez por mes.
- Convocar y difundir mínimo 1 vez al mes los proyectos relacionado con la gestión cultural, turística y de patrimonio generadas por el programa e impulsadas por la Dirección.

IV.- DETALLE LABORES REALIZADAS EN EL MES: MAYO

1. Elaboración y gestión de contenidos digitales y audiovisuales para la promoción de actividades y servicios de la Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura.
2. Difusión de prensa y convocatoria de actividades Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura: Talleres de otoño, 2da fiesta de la vendimia, Ko fluir en la danza, obras Galo mes del teatro, presentación libro Ojivas al fin de la poesía, celebración Cruz de Mayo
3. Difundir panoramas municipales a través de la plataforma www.destinotemuco.cl, sus redes sociales y espacios radiales.
4. Desarrollo de contenido audiovisual (4 reels)
5. Programa anual Galo, vacaciones de invierno y días del patrimonio

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.


Gustavo Rodrigo Peña
Periodista


MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DIRECCIÓN DE TURISMO, PATRIMONIO Y CULTURA
Angela Rebolledo
Encargada Centro de Costo


MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DIRECCIÓN DE TURISMO, PATRIMONIO Y CULTURA
DIRECTORA
Loreto Gaete Rengifo
Directora de Turismo, Patrimonio y Cultura